

# El ideario regionalista de José García Acuña

JOSE ANTONIO MIGUEZ (\*)

## I. EL HOMBRE Y LA OBRA

**E**n nuestro artículo del número ocho del *Anuario brigantino*, correspondiente al año 1985, glosamos sucintamente la vida y la obra del diplomático y escritor José García Acuña, hermano de quien fue uno de los grandes impulsores del periodismo brigantino a fines del pasado siglo, Fernando García Acuña. El artículo del anterior *Anuario brigantino* estaba dedicado casi exclusivamente a rescatar del olvido la figura de Fernando García Acuña, periodista batallador si los hubo, para el cual primaban sobre todo, ya desde las páginas del primer periódico brigantino, *El Censor*, los intereses de su amada región gallega y los muy particulares y no menos queridos de su Betanzos de adopción.

Como hombre de cultura y de mundo, y de modo especial por su relevante labor diplomática, José García Acuña gozó de una notoriedad pública de la que había carecido su hermano Fernando. También, todo hay que decirlo, José García Acuña, hijo ilustre de la ciudad de Betanzos (1), tuvo ya desde muy joven una proyección mucho más amplia en los campos del periodismo y de la literatura peninsular, en tanto su hermano Fernando, personalidad melancólica y enfermiza, reducía su actividad literaria, e incluso de lucha política, a los ámbitos más limitados de la prensa local brigantina.

Alberto Vilanova señala con bastante precisión en la *Gran Enciclopedia Gallega* los principales hitos biográficos de José García Acuña (2). Pero lo que allí se dice de este prócer brigantino no resulta aún suficiente para poder abarcar del todo la indudable riqueza y pluralidad de su obra. Pase como exagerado, desde luego, el calificativo de «admirado polígrafo», que dio con cierta benevolencia a José García Acuña el inolvidable escritor galleguista Antón Villar Ponte; cierto que no merecería la comparación con hombres como Marcelino Menéndez Pelayo o Ramón Menéndez Pidal, que así han sido considerados, por su riguroso y vario quehacer investigador, por la crítica histórica y literaria de nuestro país; pero cierto también que José García Acuña fue un destacado jurisconsulto, un periodista de fama en su tiempo, colaborador no sólo en los periódicos brigantinos —por ejemplo, en *Las Riberas del Mendo* con su hermano Fernando (3)—, sino también en *El Noroeste* de La Coruña, en *El Globo*, *Blanco y Negro* y *La Esfera* de Madrid, y, en el plano internacional, en el *Diario de la Marina* de La Habana y *Excelsior* de Méjico; y fue, principalmente, un novelista, un estudioso de la Historia y un ensayista que, con novelas como *La Mariñana* y trabajos de tesis e investigación como su *Idearium regionalista* y *Conquista y evangelización de la Nueva Galicia*, hizo alarde de un rico estilo literario y aportó ideas en favor de la concepción regionalista y de la organización política europea. Su trabajo sobre *Conquista y evangelización de la Nueva Galicia*, que constituyó su discurso de ingreso en la Real Academia Gallega, el quince de noviembre de 1932 (4), merecería un comentario aparte, porque en este estudio es donde se documenta de manera fehaciente una figura oscura, pero de las más atractivas para un serio investigador: la del fraile franciscano Fr. Martín de Jesús o de La Coruña, uno de los doce varones apostólicos que, bajo la dirección del venerable padre Fr. Martín de Valencia, inició la evangelización de los indios de la Nueva España y dio en particular a los reinos de Michoacán y Jalisco el nombre de Nueva Galicia para recuerdo y gloria de su patria chica. Fr. Martín de La Coruña se aparece en el documentado trabajo de José García Acuña —trabajo modélico en cuanto a entusiasmo y rigor investigador— como un humilde franciscano capaz de toda clase de heroísmos, «por íntima, por congénita, ciega e irresistible vocación». Dos fueron los artífices de la exploración y colonización de Nueva Galicia: un guerrero castellano, Nuño de Guzmán, y un franciscano gallego, Fr. Martín de La Coruña. Se podría afirmar de ellos, como dice José García Acuña, que simbolizan el prototipo de hombre entregado a la conquista o a la salvación de almas, en suma el guerrero explorador y el religioso misionero.

(\*) José Antonio Miguez es Doctor en Filosofía y Letras y fue catedrático de Lengua y Literatura españolas en el Instituto de Bachillerato «Francisco Aguiar» de Betanzos hasta la fecha de su jubilación académica, el 30 de septiembre de 1986. Actualmente es asesor del Anuario Brigantino.

(1) José García Acuña nació, en efecto, en Betanzos, calle 2.ª de Noas, n.º 35, hoy Quiroga, n.º 11, el 15 de enero de 1872. Aquí vivió sus primeros años, estudió Derecho en la Universidad de Santiago y, poco después de concluidos sus estudios, ingresó en la carrera consular el año 1896. Desde entonces residió casi de manera permanente fuera de España, aunque sin olvidar nunca su patria y su lugar de nacimiento. Murió en La Coruña el 9 de junio de 1933 y su cadáver recibió sepultura en el cementerio de Betanzos.

(2) Cf. *Gran Enciclopedia Gallega*, t. 15, pág. 163.

(3) Fernando García Acuña, a quien nos hemos referido por extenso en artículo del anterior *Anuario brigantino*, había nacido en Macuriges (Cuba) en 1861. Médico de profesión y periodista por vocación, vivió en Betanzos en la calle Rúa Traviesa, n.º 25, y murió muy joven, a los treinta y cuatro años, el 16 de enero de 1895. Está enterrado, como su hermano José, en el cementerio de Betanzos.

(4) Publicado en forma de fascículo por la Real Academia Gallega este mismo año, impreso en Imprenta Moret de La Coruña.

## 2. EL IDEARIO REGIONALISTA

El estudio que bajo el título *Idearium regionalista* se publicó en La Coruña por Ediciones de «El Noroeste» el año 1925 (5), no es otra cosa que un trabajo redactado por José García Acuña varios años antes y premiado en el certamen celebrado en Santiago, en 1918, con ocasión de la Semana Regionalista. La publicación, o folleto, como también se le llama, lleva por subtítulo *Esquema sintético de la evolución regionalista ibérica*, y, sin contar el prólogo de Antón Villar Ponte, reúne un total de doscientas treinta y seis páginas, en formato reducido, de 15,5 × 10,5 cms.

Casi en analogía con el *Idearium español* de Angel Ganivet —ensayo que data de 1898, año que dio nombre a toda una generación— el estudio de José García Acuña es un análisis histórico, sociológico y político, enfocado a la vertebración y restauración interior de España. Pero los planteamientos, y las soluciones que proponen ambos, son desde luego muy diferentes. Ganivet parte en su ensayo de una reflexión apasionada sobre la constitución ideal de España y su cimiento moral y religioso; y descubre estos elementos en el estoicismo natural y humano de Séneca, prolongado siglo tras siglo por el estoicismo perseverante de los españoles. La solución de Ganivet es trágica y optimista a un tiempo, preludiando el espíritu del 98: España debe dejarse derrotar «heroicamente» y, pensando en el porvenir, cerrar todas las puertas menos una: la puerta de África y de la civilización árabe. Ganivet renegaba de los atavismos europeos y, en su intento de descubrir al español puro, no podía menos, como buen andaluz, de exaltar la fuerza permanente del arabismo, en la que encontraba, a través del acontecer histórico, la creación más original y fecunda del espíritu hispano.

José García Acuña se plantea también en su trabajo el problema de la renovación espiritual de España. Es consciente, sobre todo, de la crisis que afecta a las instituciones políticas y del modo como debe afrontar su renovación el Estado moderno. Y en ese sentido, con la mirada puesta más bien en los modelos europeos, José García Acuña formulará su teoría del regionalismo federativo como un medio de sumar las ventajas de las naciones pequeñas con las de las grandes. Toda esta teoría descansa a su vez en una concepción pragmática del Estado, «en el que nada se hace sino por virtud de la ley» (6), la cual se ocupa de todo, provee a todo y decide igualmente todo. La ley —y he aquí un concepto dinámico y renovador aplicado al Estado— no es ya para José García Acuña un mero agente de orden y conservación, sino un factor de energía, un elemento de fuerza, de movimiento y de transformación social. Así, lo que caracteriza y condiciona a un Estado es precisamente la legalidad, el hecho mismo de que el Estado, que hace la ley conforme a derecho, se encuentre ligado por la ley y se sienta, por tanto, tan obligado a respetarla y a cumplirla como el último de los súbditos de ese mismo Estado.

Dentro de esta teoría dinámica del Estado moderno, y con la conciencia tan clara como la de Ganivet, pero más serena, de los males que aquejan a la sociedad española, José García Acuña ofrece como solución a esta crisis lo que él denomina, con terminología médica, «un agente terapéutico sintomático», *la idea regionalista* (7), que trate de iniciar la curación del grave mal que padece España: la abulia. Mal que está enraizado en la sociedad, que es secular y se ha hecho crónico y que origina la disminución lenta y fatal de las aptitudes para la acción. José García Acuña ve a la España de su tiempo desintegrada y sin un ideal común y cohesivo; anticipándose al diagnóstico de Ortega y Gasset en su famoso ensayo, *España invertebrada* (8), percibe de manera muy clara como el Estado nacional se mantiene artificialmente, por rutina y por inercia, sosteniéndose tan sólo por la fuerza de las tradiciones y de la historia y, en fin, con una gráfica expresión que lo resume todo, «¡porque Dios quiere!».

La España empobrecida espiritualmente, y desvinculada de Europa, de Ortega y Gasset, aún es entrevista con tintes más sombríos en el estudio histórico y sociológico de José García Acuña. «Ya no somos un pueblo consciente de su personalidad; somos una turba», dice categóricamente José García Acuña (9). A esa turba de españoles, añade todavía, hay que vertebrarla y organizarla de nuevo, volverla a la vida mediante lo que llama García Acuña la reestructuración regionalista de España.

Pero, ¿en qué consiste esta reorganización regionalista? Reconocida ya, como se ha dicho, la idea regionalista como «un agente terapéutico», cumple probar un método, con fundamentos científicos pero también con fórmulas empíricas, que garantice la posibilidad de la regeneración española salvándola de la anemia general progresiva que a juicio de José García Acuña padece. Pero para esto, y en lo que a España toca, hay que reconocer la existencia de las regiones, que es un

(5) José García Acuña, *Idearium regionalista (esquema sintético de la evolución regionalista ibérica)*, Ediciones de «El Noroeste», La Coruña, 1925.

(6) *Idearium regionalista*, pág. 168.

(7) *Ob. cit.*, pág. 151 y sgs.

(8) *España invertebrada* de Ortega y Gasset data de 1921, c *Idearium regionalista* de José García Acuña, aunque publicado en 1925, había sido preparado para el certamen celebrado en Santiago en 1918.

(9) *Idearium regionalista*, pág. 152.

hecho tan cierto y positivo como la de las cordilleras y los ríos que caracterizan el mapa geológico de nuestra patria. De lo que se trata, y esto conforma la idea del Estado moderno de José García Acuña, es de activar y hacer real la vida del Estado en sus grupos y organismos naturales, de lograr que el Estado sea algo más que un Estado de razón, al modo hegeliano, un Estado que pasee su alma por todo el cuerpo de la nación, animando sus sistemas, sus órganos, sus tejidos, y creando así la fuerza vital que transforma y ordena la masa bruta nacional, convirtiéndola en una materia organizable.

Como primera y urgente medida José García Acuña se propone con su método restaurar la vida local, a la cual el Estado debe *dejar hacer*, confiriéndole por tanto una iniciativa que tiene un campo vastísimo, fuera de las funciones generales, de servicios públicos, que competen exclusivamente al propio Estado. Este equilibrio armónico entre el Estado y los organismos y grupos intermedios, es una idea clave en la concepción del Estado moderno de José García Acuña. Se aleja sin duda alguna de la idea del *Rechts-Staat*, del Estado gendarme, y de la idea del *Estado Moloch* de Hegel, que se convertiría luego, ya más humanizado, en el *Estado Providencia* de las doctrinas socialistas del siglo XX. Hay que aclarar, sin embargo, llegados a este punto, que José García Acuña se mueve en los límites de la doctrina católica del Estado expuesta por el Papa León XIII, basada en la necesidad de la unión, de la armonía, de la integración y de la solidaridad de las clases sociales. Conforme a ella, y yendo incluso más allá, su análisis político diseña las diversas formas que revisten los Estados compuestos: Confederación de Estados y Estado federal (10). Este último es, según su manera de pensar, una creación artificial y no un organismo creado por la naturaleza. La Confederación de Estados es, por el contrario, un fenómeno natural, resultado de necesidades históricas permanentes o eventuales. A la luz de un examen pormenorizado de los hechos históricos, y, sobre todo, de las realidades europeas, José García Acuña llega a la conclusión de que el Estado compuesto es la mejor de las fórmulas políticas siempre que un aglutinante providencial y cohesivo, para él fundamentalmente el Catolicismo, mantenga la unidad de tantas razas, pueblos, tradiciones, idiomas y aspiraciones divergentes, en beneficio de la paz y de la civilización europea.

Como las páginas que dedica José García Acuña a la morfología del Estado compuesto fueron escritas en 1918, antes de la terminación de la primera guerra europea, sólo ha de concedérseles un valor relativo en tanto en cuanto servían de justificación a una realidad histórica europea que él admiraba como era el Imperio austrohúngaro. Católico y occidentalista por convicción muy firme, José García Acuña consideró que el Imperio austrohúngaro fue un modelo original, aglutinador de fuerzas dispares y antitéticas, verdadero centinela de la civilización de Occidente frente a la incipiente civilización eslava, mestizada de orientalismo.

### 3. PRAGMATISMO REGIONALISTA: LA REALIDAD DE ESPAÑA

De entre los capítulos del *Idearium regionalista* de José García Acuña, y aparte los dedicados a la vicisitud histórica española, hay que entresacar sobre todo uno en la primera parte de su ensayo, el referido a la base psicológica del regionalismo, y los dos últimos de la segunda parte, donde se pretende fijar el método, la disciplina elemental para la restauración interior de España. El capítulo que analiza la base psicológica regionalista discurre en gran parte sobre la realidad del regionalismo gallego. Nuestro regionalismo, afirma José García Acuña, es, ante todo y sobre todo, un sentimiento, consustancial al espíritu y al carácter del pueblo gallego. «Todo gallego es regionalista *a nativitate*» (11), o lo que es lo mismo, jamás se ha preocupado el pueblo gallego por saber y acreditar si su regionalismo es o no conforme a razón. La idea regionalista gallega, añade José García Acuña, es realmente pobre y su exteriorización en forma de disciplina es nula o poco menos. Los expositores de la doctrina regionalista gallega —ciñámonos naturalmente al tiempo en que se escribe el ensayo— han procedido a análisis aislados, partiendo las más de las veces de hechos contingentes y constriñéndose a un sector del problema, pero sin aventurar juicios sintéticos extensivos. Unos, dice José García Acuña, creyeron hallar la raíz del sentimiento regional enlazada a los principios antropológicos que determina la raza; otros, dieron preferencia al criterio filológico; otros, en cambio, al geográfico, y otros, en fin, al meramente histórico, estudiando la sucesión de fenómenos que determinan una tendencia. Ninguno, empero, ha llevado su investigación al centro generador de todos estos fenómenos: al alma misma del pueblo gallego. Quiérese decir, por tanto, que si los caracteres antropológicos, filológicos, históricos y jurídicos presentan cierto aspecto de regularidad y contribuyen a formar el tipo anatómico de la raza, ninguno de ellos, ni aun todos juntos, bastan para determinar la fisonomía moral de Galicia (12). Aquí las afirmaciones de José García Acuña se vuelven categóricas y concluyentes: el criterio

(10) Todo el capítulo VI de la segunda parte del *Idearium regionalista* de José García Acuña está dedicado al estudio de los Estados compuestos como una variante de la teoría de las nacionalidades.

(11) Idea expuesta y reiterada en el capítulo VI de la primera parte del *Idearium regionalista*, que lleva por título *Base psicológica del regionalismo*, págs. 75-94.

(12) *Ob. y cap. cit.*, pág. 78.

étnico servirá acaso para explicar la existencia del regionalismo, pero no para definirlo; y otro tanto ocurre con el criterio filológico, que entiende que la clave del edificio regionalista es el idioma. «¡Nexo único el idioma!», exclama admirativamente José García Acuña, para argumentar de modo inmediato: «En Europa mismo, si fuera el idioma nexo único, ni aun principal, para determinar la nacionalidad, ¿qué sería de belgas, suizos y austriacos, que carecen de idioma nacional?» (13). Tampoco el elemento geográfico y territorial determina para José García Acuña la nacionalidad o regionalidad de un pueblo, aunque sea sin duda alguna el factor más decisivo; ni siquiera la Historia sirve de clave única para hallar la solución de este problema; muy al contrario, los intereses históricos suelen ser en su origen y en su esencia una corrupción del derecho, y sólo cuando biológicamente se transforman y se adaptan a las condiciones del medio pueden ser tenidos en cuenta como factores coadyuvantes a la formación de la entidad nacional. Y, por último, el elemento jurídico, el Derecho positivo, apenas podría decirnos algo en este capítulo: su plasmación escrita ha solido seguir siempre al hecho consumado, como el legislador sigue al militar, de tal suerte que si el hecho histórico poca ayuda presta a la solución del problema de la formación de las naciones y de cualquier organismo político, no es mayor la que se pueda esperar del hecho jurídico.

Resulta así que, además de los elementos étnicos, filológicos, geográficos, históricos y jurídicos que contribuyen a la formación de una nación o de una región, hay aún otra cosa que es, a juicio de José García Acuña, una especie de *quid ignotus* en su esencia, pero claramente visible en sus efectos, un elemento psicológico que caracteriza verdaderamente el sentimiento de nacionalidad o de regionalidad. Este elemento, esta fuerza vital misteriosa, explica la permanencia de un estado de conciencia colectiva y solidaria, no obstante las influencias exteriores que pugnan y se esfuerzan por desnaturalizarlo.

La preponderancia absoluta del elemento psicológico para determinar la nacionalidad traslada la cuestión desde el campo de la inteligencia al del carácter; es decir, hace que sea el carácter y no la inteligencia el fundamento de las colectividades organizadas. Las diferencias esenciales que separan a los pueblos y crean entre ellos motivos de incompatibilidad, lanzándoles muchas veces a hacerse la guerra, no proceden, según José García Acuña, ni de la inteligencia, ni de la raza, ni de la historia, ni de causas geográficas o de razones jurídicas: *proceden de la diversidad de caracteres*. Es al fin la misma o parecida tesis que había expuesto Almirall en su libro *El Catalanismo*, donde, procediendo por comparación y contraste, estudia y enfrenta el carácter castellano y el carácter catalán.

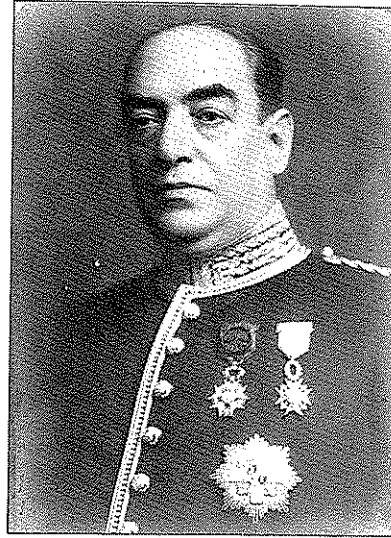
Pero hay que buscar fórmulas de acomodo de las realidades regionales ante la magnitud del problema planteado en España. La angustia histórica del momento que le toca vivir provoca inquietud, pero también esperanza, en el ánimo de José García Acuña. Hay en él un agudo sentimiento trágico, mas no de tragedia que parezca irremediable, porque el absurdo, como él mismo dice, no puede aceptarse como ley única de vida para el caso de España. Las antinomias han de plantearse y resolverse pragmáticamente y a ello trata de contribuir el ensayo de José García Acuña en los dos últimos capítulos de su obra. Bien claramente lo declara y lo reconoce: «Una de las más graves antinomias que ha padecido España en todo el decurso de su historia es la actual coexistencia de dos elementos tan opuestos como una centralización asfixiante y una necesidad cada día mayor de aire libre, de movimiento, de vida autónoma, que experimenta todo el cuerpo social» (14). Esas energías contrapuestas, ambas naturales y necesarias, deben coordinarse y armonizarse en una fórmula de ordenación eficiente, que suponga el deslinde de las competencias propias de cada iniciativa. Y esto no puede hallarse, dice José García Acuña, fuera del *regionalismo federativo* (15).

Pero, ¿qué es lo que entiende José García Acuña por *regionalismo federativo*? En pocas palabras podría decirse que el regionalismo que defiende José García Acuña para la reorganización interior de una nación, y en este caso de España, no es otra cosa que la adaptación de la fórmula de la *confederación*, que preconiza para las uniones de Estados. En uno y otro caso, el común denominador es el federalismo político, dentro del cual la federación es el último término de la evolución progresiva. Distingue bien José García Acuña entre dos clases posibles de federalismo, el político y el administrativo, y, aunque se incline por el regionalismo administrativo, no duda en reconocer los caracteres comunes de ambos, puesto que ambos se fundan también en la libertad y en la autonomía. En uno y otro federalismo el Estado dicta leyes generales, las aplica y dispone su ejecución; pero respeta las energías espontáneas de los ciudadanos y de los organismos naturales en su ejercicio, y favorece y protege asimismo su derecho a asociarse libremente. En suma, el Estado, que admite y ampara la independencia de las administraciones regionales, provinciales y locales, viene a ser la reunión y la síntesis de todas las iniciativas y esfuerzos de los organismos componentes, el núcleo regulador de la vida nacional, resultante de la perfecta armonía de las diversas actividades locales.

(13) *Ob. y cap. cit.*, pág. 81.

(14) *Idearium regionalista*, pág. 200.

(15) Subrayado por el propio García Acuña. *ob. cit.*, pág. 201.



*José García Acuña, escritor y diplomático.*

En un análisis objetivo del concepto del regionalismo, tal como se ha desarrollado políticamente en los tiempos modernos, José García Acuña descubre unas cuantas ideas madres que han presidido su evolución y que, muy brevemente, podrían expresarse así: la idea de *libertad* aplicada a la personalidad humana y la de *nacionalidad*, que es su corolario aplicado a los pueblos; la idea de *igualdad*, base de la democracia, considerada en su justo sentido de igualdad ante la ley; la idea de *fraternidad* que, unida a la de *solidaridad*, está en el origen del socialismo contemporáneo (16).

Estas ideas son desenvueltas por José García Acuña a la luz de los principios de la democracia cristiana, muy en especial bajo la directriz de la doctrina que había expuesto el Papa León XIII en su Encíclica *Rerum Novarum*. En su sentido más pragmático la inspiración regionalista y su idea del Estado concuerdan en muchos puntos con la concepción política conservadora de don Antonio Maura, en cuya línea de pensamiento, sin apenas variantes apreciables, se inscribe también la de José García Acuña.

Queda por apuntar en este ensayo, siquiera sea someramente, una referencia a la organización agraria en Galicia, acorde también con la implantación del sistema regionalista a la manera como lo concibe José García Acuña. La estructura adoptada por los representantes del agrarismo gallego en los Congresos de Tuy, de junio de 1922, y de La Coruña, de abril de 1924, es la propia y característica del sistema federativo, aplicado evolutivamente de abajo arriba, esto es, favoreciendo la libre formación de grupos básicos y ayudando a su crecimiento y amparando su autonomía. Tomando por unidad-tipo la parroquia, dice José García Acuña, y procediendo por una serie de agregaciones sucesivas, espontáneas y lógicas, el grupo social agrario ha realizado gradualmente el ideal federalista preconizado por las célebres Asambleas de Monforte, partiendo del núcleo agrario parroquial, para formar luego la federación municipal, la de partido judicial o la comarcal, y, por último, la federación provincial, suma federativa de las federaciones comarcales, judiciales y municipales y sociedades y sindicatos autónomos de la provincia.

Esta organización flexible y espontánea, aplicada principalmente a la común defensa del interés del labrador gallego, al margen de la lucha de clases y en un medio en el que ésta todavía no había cuajado, puede distender y hacer saltar las ligaduras que la uniformidad centralista y la intervención inoportuna e innecesaria del Estado había puesto a la economía regional. Un optimismo tal vez exagerado llena la mente de José García Acuña, que ve en esta libre manifestación del agrarismo gallego la primera muestra de regionalización espontánea por la rotura y explosión del molde mezquino de la uniformidad del Estado. En estas sociedades agrarias que él pone como ejemplo la solidaridad de intereses y de aspiraciones es completa. «Todos se sienten fundamentalmente agrarios y gallegos y no hay problema confesional», dice José García Acuña (17). Todos coinciden, sentimental e ideológicamente, en los puntos capitales del programa agrario: regionalismo, ciudadanía, sindicación.

(16). *Ob. cit.*, pág. 205.

(17) *Ob. cit.*, pág. 220. Conclusión muy en la línea de un regionalista agrario convencido como lo era José García Acuña.

#### 4. RESUMEN Y CONCLUSION

De todo lo que aquí se lleva dicho, algo parece muy claro en lo que respecta a la personalidad, al pensamiento y a la obra de José García Acuña. La vida y la obra de este ilustre brigantino conjugan a la perfección facetas de una actividad muy diversa, que abarca los estudios jurídicos, la investigación histórica y el quehacer literario y periodístico, siempre desarrollados con rigor, con ilusión y con deseos de servir a su patria. Aquí, en Betanzos, no fue tan notorio el trabajo periodístico de José García Acuña porque las exigencias de su carrera diplomática le mantuvieron demasiado alejado de la tierra que le vio nacer. Con todo, además de su colaboración en *El Noroeste* de La Coruña, José García Acuña tiene acreditada su participación en periódicos brigantinos como *Las Mariñas* y *Las Riberas del Mendo*, animado sin duda a hacerlo por el contagioso entusiasmo de su hermano Fernando y por su propia e irrenunciable vocación periodística. La Coruña, Betanzos, Madrid y las tierras americanas —Cuba y Méjico, sobre todo— conocieron, pues, este brillante aspecto de una de sus actividades más queridas como lo fue la periodística, en la que José García Acuña iba puliendo y perfeccionando su prosa, que luego se enriquecería estilísticamente en las narraciones, estudios y ensayos suyos posteriores.

El ensayo sobre el ideario regionalista de José García Acuña, que constituye el tema central de este trabajo, revela hasta qué punto el problema de la vertebración de España preocupaba seriamente a su autor, testigo singular también de un proceso trágico de descolonización en las tierras ultramarinas de América. Ya lo hemos visto páginas atrás y aún convendrá repetirlo: el comienzo de la reorganización de España ha de partir de la restauración de la vida local, para, sobre ésta, y adoptando el regionalismo como método y disciplina, asentar orgánicamente el equilibrio del Estado. Porque el Estado, en la concepción política de José García Acuña, no es una mera abstracción o una entelequia, sino un verdadero ser vivo y consciente, cuya vida se manifiesta en los numerosos órganos y formas que reviste su actividad, hoy verdaderamente muerta —entiéndase naturalmente en el tiempo de José García Acuña— por la atrofia de los órganos en que radica la vida local española.

*Restaurar la vida local*, combatiendo la atrofia y restableciendo el equilibrio funcional en todo el organismo de la nación, he aquí el plan curativo nacional que proponía José García Acuña. Se trataba de plasmar una concepción del Estado moderno en el que la confederación, o el *regionalismo federativo*, pusiese término a los excesos de un centralismo político por demás ineficaz, asfixiante y absorbente.

Todo esto sería posible, en la mente de José García Acuña, dentro de una organización amplia y armónica de la democracia española, y de acuerdo con el concepto de la democracia cristiana tal como había sido definido por el Papa León XIII. José García Acuña era, no cabe duda, hombre católico por convicción, pero abierto y tolerante a la práctica de la democracia política. En su misma idea de la Confederación regional agraria eludía totalmente el problema confesional. «No hay la oposición de matices, no hay rojos ni amarillos», dice concluyentemente en su *Idearium regionalista* (18). El sabía bien que la vida española necesitaba de una renovación profunda; era elitista sin duda de ninguna clase en cuanto que requería hombres escogidos, «representantes de una verdadera aristocracia nacional», para esta obra de restauración regional y española. Pero, ¿acaso no era también elitista el proyecto sociológico de Ortega y Gasset para la vertebración definitiva de una España invertebrada? Si ese fuese un achaque antidemocrático, pocos hombres de su tiempo, ansiosos de una restauración de la vida entera de España como quería Angel Ganivet, apenas se librarían de él.

José García Acuña, tradicionalista y conservador, regionalista a machamartillo, no fue un hombre de la «derecha» clásica, tal como se ha entendido este término corrientemente. El mismo se defiende de este apelativo al final de su ensayo: no quiere en modo alguno que se le considere abogado de un ideal que se circunscribe a «conservar lo adquirido», sean cuales fueren los títulos y el modo como se adquirió y se logró. «Hacer un poco de revolución cada día», era la idea que cuadraba mucho mejor a su programa de renovación política. Y, en conclusión, digamos ya para terminar, el ejemplo de las naciones democráticas y desarrolladas —así el de Inglaterra y el de Bélgica en la Europa de su tiempo (19)— figuraba como paradigma a imitar para quien era consciente de los males que aquejaban a España y de su profunda crisis moral y política. Con el correr de los años, y tras la confrontación bélica de la segunda guerra europea, los ideales de ese esclarecido brigantino que fue José García Acuña se hicieron verdadera realidad en la obra de dos grandes líderes políticos de la Europa de la posguerra: Alcide de Gasperi en Italia y Konrad Adenauer en Alemania.

(18) José García Acuña era ajeno por principio a toda concepción que supusiese insolidaridad regional o lucha de clases dentro del Estado.

(19) Son los ejemplos de naciones desarrolladas a las que José García Acuña respeta y admira, porque han sabido evitar las grandes revoluciones, «los trastornos violentos y periódicos de los pueblos latinos»; *ob. cit.*, pág. 231.